

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
GUADALUPE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

---

En Guadalupe (Murcia), a veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y diecinueve minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Sebastián Peñaranda Alcayna, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D<sup>a</sup>. María Ángeles Ruiz Baeza.  
D. José Ignacio Mateos Martínez.  
D. Roberto Linares Frutos.

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Sebastián Peñaranda Alcayna.  
D. Oscar Alcayna Ruiz.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Gumersindo Vitos González.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Piedad Fernández Toledo.

AUSENTES:

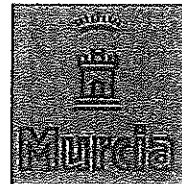
D<sup>a</sup>. María José Lorca Bernal. (Grupo PP)  
D. Joaquín Sánchez Onteniente.(Grupo Ahora Murcia)

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. El número total de Vocales asistentes es de siete de nueve que es el número legal de miembros que componen la Junta.

El Sr. Presidente pasa a examinar el Orden del Día.

**1.- Aprobación, si procede de obra a proponer por el Pleno de la Junta Municipal al Ayuntamiento de Murcia para su inclusión en Inversiones en Pedanías.**

El Sr. Presidente justifica la convocatoria extraordinaria del Pleno, al no incluir el tema en el orden del día del anterior Pleno, y ser inminente la constitución de la Comisión de Seguimiento del Presupuesto que estudiará los proyectos de obras propuestos por las distintas Juntas de Pedanías. Considerando fundamental trasladar al Ayuntamiento de Murcia las propuestas de obras necesarias para Guadalupe que vayan financiadas con inversiones indirectas con cargo a la asignación que corresponda a Guadalupe del presupuesto de 14 millones de euros acordado para éstas.



El Sr. Presidente comunica que la Jefa de Servicio de Patrimonio le informa verbalmente que el volumen de obra del Centro Municipal en el que nos encontramos, está agotado, lo que dificulta la futura ampliación del mismo. Informa que el Hogar del Labrador no es municipal, por lo que como primer paso habría que obtener la cesión de la Comunidad Autónoma de dicho inmueble al Ayuntamiento de Murcia. Estas circunstancias descartarían inicialmente cualquier iniciativa de inversión en estos inmuebles.

El Sr. Presidente cede la palabra a los distintos grupos para que presenten sus propuestas con el fin de consensuar entre todos las prioridades en inversión.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz pregunta cuales son las propuestas planteadas por el grupo de gobierno, a lo cual responde el Sr. Presidente que no hay consensuada ninguna propuesta, y que este Pleno se ha convocado para concretar y consensuar entre todos y todas las prioridades de aquellas inversiones que se planteen. Sí propone como Presidente la construcción de una piscina.

Toma la palabra el Sr. Sindo Vitos proponiendo, siempre que el Ayuntamiento tenga competencias para ello, la ampliación del puente en Avda. de los Jerónimos que cruza la autovía para facilitar el tránsito peatonal.

D<sup>a</sup> Piedad Fernández, declina manifestarse y hacer propuestas, dado que su grupo no está de acuerdo con los presupuestos aprobados al no cumplir con los objetivos a los que estos presupuestos debieran aspirar.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz propone el ensanche y acondicionamiento del Camino de Guadalupe, la instalación de césped artificial en el campo de futbol 7, el pabellón y el arreglo de una pista polideportiva que facilite la práctica de deporte al aire libre y la colocación de gradas, la remodelación de aceras en diversas calles de la pedanía, y remodelación y mejoras en los jardines.

Debatidas las distintas propuestas, se eleva a votación y por orden de prioridad las siguientes propuestas:

- 1º - Construcción de la piscina.
- 2º - Instalación de césped artificial en campo de futbol 7.
- 3º - Ampliación del puente sobre la autovía en Avda. de los Jerónimos.

Sometida a votación es aprobada por mayoría con 3 votos a favor (2 PSOE, 1 C,s) y 4 abstenciones (3 PP, 1 Cambiemos).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Guadalupe.

El Secretario-Administrador

D. Sebastián Peñaranda Alcayna.

D. Juan José Guirao Ramos